



## MEMORIA

=====

No es siempre facil el contar con fachadas y balcones que puedan ser destinados a la exhibicion de anuncios comerciales, industriales y de toda indole y su coste, exigiendo ,como sucede en la actualidad, el que los anunciantes tengan que abonar elevadas sumas, constituye sin duda alguna una enorme traba para la publicidad, base tan precisa de toda explotacion.

El espacio libre, sin explotar hasta el dia para tan util finalidad, nos ofrece una solucion satisfactoria por completo.

La elevacion de anuncios a una altura conveniente que haga facil la lectura resolveria este problema. Y esto lo resolvera el que suscribe con el auxilio de un globo lleno de uno de los muchos fluidos aeriformes que la industria nos ofrece con pequeno coste siendo el mas facil de obtener el hidrógeno bicarbonado en el que entra como base principal la hulla y cuyo simbolo es H, y l su peso atómico, su equivalente, y su volumen.

El hidrógeno obtenido por la accion del ácido sulfúrico sobre el hierro o el zinc ( granalla de zinc) es bastante puro y el de mayor fuerza ascensional.

Pero como la calidad del gas necesario para la elevacion del pequeno globo, ni la de este constituye ninguna dificultad, sera preferido siempre el mas económico.

El globo, de la capacidad necesaria, siempre proporcionada a la fuerza ascensional que exija el peso que ha de sustentar puede ser esférico, fusiforme o como se quiera y convenga, si parece mejor ocultarle, adaptándolo al artefacto o figura decorativa que se prefiera presentar para atraer mas la atencion del público.

El que suscribe está ya construyendo unos aeroplanos de escasisimo peso formados por bastidores de tela que serán sostenidos por una cuerda que permitirá facilmente trasladarlos de lugar guiados por una persona, o bien fijos atados donde convenga.

Se propone tambien construir figuras alegoricas, siempre de escaso peso, para que el globo sea de poco volumen y pendientes de estos artefactos o pintados en los mismos, los cartelones anunciadores objeto principal de esta explotacion.

Con el fin de que tambien sea explotable por la noche podrán exhibirse anuncios electricos transparentes o directos, y para alimentar de fluido eléctrico estos anuncios, un cable de seccion proporcionada al voltaje y amperaje que el

anuncio exija con un enchufe en su extremo permitirá cerrar el circuito y dar corriente enchufándole en las instalaciones de luz que se tengan prevenidas don de convenga o por medio de acumuladores.

Como el invento no tiene por base ninguna modificación de carácter mecánico considero innecesaria la presentación de dibujos.

Como ya se expresa en el párrafo 8º de esta Memoria, los anuncios pueden aparecer pintados o pegados en el mismo globo o bien en bastidores o cartelones colgados o adosados en él y también en las figuras a que se refiere el párrafo 6º. = Lo mismo puede figurar un aeroplano que un dirigible, que representar un emblema, un objeto de arte, una figura histórica, un monumento artístico; un coche, un objeto de tocador, un frasco de medicina, un retrato etc. etc. pintados o en relieve dejando siempre detras hueco bastante para el recipiente del gas que ha de elevarlos.

Por todo lo expuesto el que suscribe ruega conste la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA: Lo que se reivindica como propio y nuevo en la patente que se solicita es:

1º- Un globo aerostático sustentador de figuras pintadas o de relieve con los anuncios que se desee publicar o con los anuncios pintados en el mismo globo.

2º- Las figuras suspendidas de este globo que, no teniendo mas objeto que el llamar la atención del publico representarán aeroplanos, dirigibles, coches, objetos de tocador y de farmacia, emblemas, objetos de arte, retratos, monumentos artisticos etc, etc, pintados o de relieve con hueco suficiente para el recipiente del gas o globo que ha de elevarlos.

3º- Para los anuncios luminosos, sea por transparencia en bastidores, sea por letrero incandescente o por bombillas eléctricas, serán iluminados enchufando un cable de la seccion correspondiente en una instalacion de luz eléctrica dispuesta al efecto o por medio de acumuladores que pueden estar en paraje fijo o en un coche que a la vez guie y sostenga el globo.

4º- La patente recaerá sobre "APARATO ANUNCIADOR CONSISTENTE EN UN GLOBO AEROSTÁTICO."

Madrid 12 de Junio de 1926

*Juan López Linares*